

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº ORD004577

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 26 de AGOSTO de 2025

VISTOS: DECRETO SECCION 1ERA Nro. 2866/2025; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIOS "SUBSIDIO PARA APORTAR A PERSONAS QUE PRESENTAN DIFICULTADES PARA EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS, AGUA, LUZ, GASTOS COMUNES, GAS, CONTRIBUCIONES Y DIVIDENDOS, GASTOS COMUNES". (NOMINA Nro.273).

DECRETO SECC.1ERA Y 2DA.

PVA OFPA /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252866 OTI			VICTOR EDUARDO DURAN AGUI	**	500.000	500.000
DS 252866 OTI	/		JORGE PINOCHET GATICA	2152401007	180.000	180.000 350.000
DS 252866 OTI	2866	25/08/2025/	LUZ VIVANCO MORENO	2152401007 TOTAL	350.000 1.030.000	1.030.000

La cantidad de :

UN MILLON TREINTA MIL PESOS.

Impútese al Presupus conversional vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5410124001

\$ 1.030.000

JEFE DEPTO. FINANZAS

FECHA :

